



Resolución Numero: 384 Año: 2019 - 1/1

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

237/1990

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la colocación de una garita de espera del servicio de transporte público colectivo de pasajeros en la avenida Héroes de Malvinas, en la intersección con la calle Soldado Luis Villa.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **384** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia